

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

(N.º) XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

JUEVES 24 DE DICIEMBRE 1891.—NUM. 513

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

CAUSA CÉLEBRE.

Nuestro corresponsal en Málaga nos ha remitido el siguiente extracto de la sesión de la causa seguida contra D. Francisco de A. García Peláez, por muerte de D. Manuel Loring, ocurrida en la noche del día 7 de Junio último, y que por ser de interés ó curiosidad, comunicamos á nuestros lectores, máxime cuando se trata de dos personas tan conocidas y respetables; pues el primero era redactor-jefe de un periódico de aquella localidad, y el segundo el designado para la presidencia de la Alcaldía de la misma, y además emparentado con los principales personajes de España, en esta ocasión.

Desde la Cárcel á la Audiencia.

A las diez y media de la mañana salió de la Cárcel en un carruaje D. Francisco de A. García Peláez en unión de dos guardias del benemérito cuerpo y custodiado por varias parejas de á caballo del mismo instituto.

El acusado vestía frac y sombrero de copa.

Un inmenso gentío seguía á estos comentando el suceso.

A las once llegaron dichos señores á la Audiencia, viéndose esta rodeada de muchos curiosos.

En los alrededores de la Audiencia.

El público se aglomeraba en la puerta de esta para penetrar, pero la caballería y fuerza de orden público impidieron la entrada; siendo esto causa de que se promovieran grandes alborotos.

Y aquí los comentarios.

Además de que desde hacía algunos días habían sido repartidos todos los billetes de convite que ascendían á mas de los asientos que en la sala hubiera, cómodamente se entiende, y como el juicio era oral y público, claro está que habían sido atropelladas las leyes y que se había cometido un grave abuso.

Quién es el culpable de esto?

No lo sé, aunque lo adivino. Lo cierto es que la indignación por parte del público creció y que si á estas horas no tenemos que lamentar ningún suceso desagradable, es debido, sin duda, á la imparcialidad y prudencia que caracteriza á todos los malagueños.

Aspecto de la Sala.

La sala estaba casi completamente ocupada por personas muy conocidas y respetables en esta ciudad, siendo parte de ellas señoras y señoritas.

El público que sin billete de convite había podido penetrar en la sala era muy escaso.

La plataforma, además del Tribunal, veíase ocupada por la mayoría de los socios del Colegio de Abogados de esta ciudad.

En la mesa de los periodistas, además de los representantes de la prensa local, figuraban muchos corresponsales de Madrid y provincias.

Únicamente «El Correo de Andalucía», diario que se publica en esta localidad, estaba representado por tres taquígrafos de Madrid, contratados por la empresa de dicho periódico.

El hecho de autos.

En varios artículos publicados por «El Diario Mercantil» de que era redactor-jefe el Sr. García Peláez, creyóse el interfecto aludido; la noche en que ocurrió la desgracia hallábase la víctima con dos señores mas en el Café Inglés; en estos instantes penetró el acusado, que tomó asiento en una de las mesas inmediatas á la que se encontraban los aludidos señores, y pidió de cenar, como de costumbre, pues dicho

Café era su residencia habitual; no bien habíase sentado á la mesa, el Sr. Loring le increpó para que saliera á la calle, pues deseaba hablar con él; el Sr. Peláez aceptó la invitación, no sin que al pasar por frente á las mesas que dicho café tenía en la puerta, lo indujera á sentarse, siendo esta indicación denegada por el Sr. Loring, que lo condujo por una calleja inmediata al café, en donde al poco tiempo de penetrar ambos se oyeron varios disparos.

Recusación de Jurados.

El acusador privado Sr. Bergamín recusa á varios Jurados, como así mismo la defensa que estaba representada por el señor García Fernández de Carvajal.

Declaración del procesado.

La declaración del Sr. García Peláez arrojó poco mas de lo dicho ante el Jurado.

Refiere los hechos y dice que si siguió su campaña contra el director del Monte de Piedad (pues dicha campaña fué emprendida porque el procesado había atacado la gestión administrativa de dicha sociedad, que según aquel se habían cometido graves abusos en la misma administración) fué porque habiendo convenido el director del Monte de Piedad y él, en la exactitud de lo que había censurado, rogándole desistiera de la campaña emprendida, apareció en un periódico local, además de otras ya publicadas, una que no solo defendía al señor Ferrer director del Monte, sino que también, á su parecer, dicha carta encerraba palabras injuriosas.

Relata lo ocurrido con el Sr. Loring, y dice que encontrándose en el café, se le acercó un caballero y le invitó á que saliera á la calle; que él no conocía á este, que ya en la calle le invitó el mismo á que tomara asiento en una de las mesas que había desocupadas; que el interfecto no aceptó; que ya en la calle le dijo, entre otras cosas; «usted lo que se ha propuesto, es cobrar el barato en Málaga, y aquí no lo cobra nadie mas que yo», y que al concluir estas frases, sin esperar explicaciones, le dió el primer golpe; que intentó huir, que se lo impidió, y como le ganaba en fuerzas, lo arrojó al suelo, y entonces es cuando hizo dos disparos, y que salió tomando la desembocadura de la calleja.

Al terminar su interrogatorio, dice que lo que desea es que desaparezca una calificación de asesino lanzada contra su nombre, que estima más que todos los años de presidio que se le impongan.

Al concluir se oyen aplausos y bravos, que el presidente rechaza agitando la campanilla.

Prueba pericial.

Esta prueba arroja poco de particular, y solo es curioso decir, que según los peritos médicos, por falta de luz no pudieron apreciar algunas heridas.

También el facultativo que reconoció al procesado, dice que no pudo apreciar las heridas como se merecen.

Prueba testifical.

Solo declararon dos testigos, porteros de la casa donde tuvo lugar el hecho.

En estos testigos se observan muchas contradicciones, y sus declaraciones carecen de interés.

A las cinco se suspendió el juicio hasta mañana.

La salida del reo.

A la hora de terminar el juicio, los alrededores de la Audiencia se veían animadísimo.

Los balcones lindantes con la Audiencia, estaban ocupados por muchísimas perso-

nas, ansiosas de ver salir al infortunado Sr. García Peláez, que en un carruaje fué trasladado á la Cárcel, en unión en el interior por una pareja de la guardia civil y custodiado por varias parejas de á caballo.

Como la aglomeración de gente á la puerta de la Audiencia era numerosa, la guardia civil de á caballo dió varias cargas, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Después de la vista.

Esta noche en todos los círculos políticos y de recreo y demás centros de reunión, era el tema de todas las conversaciones la vista de la causa, y se comentaban muy gravemente algunos incidentes que en la misma ocurrieron.

También se comentaba con mucha insistencia el abuso que se había cometido al prohibir la entrada al público, no solo en la sala, sino en la Audiencia.

Hasta mañana, que á juzgar por las señas ha de ser el juicio mas curioso que el de hoy.

José Ferrer Fernández.

El Noguera Pallaresa.

Hace mas de tres meses que los Ministros de Estado, Guerra y Fomento vienen estudiando el expediente sobre la construcción del ferrocarril á Francia por el Noguera Pallaresa, y ésta es la hora que el Gobierno no ha resuelto nada en definitiva.

Esta es la razón que tuvo el señor Lináres Rivas para hacer algunas preguntas sobre tan intrincado asunto; pues interesadas muchas provincias en la pronta construcción de esa línea, apremiaban constantemente con instancias al Ministro de Fomento.

Tropiézase en la realización de esta obra, en que no están de acuerdo los ingenieros y militares españoles, ni los estratégicos de la nación vecina, en señalar el punto de perforación, y como las corrientes que hoy predominan en Francia no son favorables al cruce de líneas por el Pirineo, no creemos que el gobierno adelanta un paso en las gestiones que dice va á entablar de nuevo para orillar el asunto; así es que todo lo que acordó ayer fué que se reuniera á la ponencia de los tres Ministros el Sr. Elduayen, que conoce muy bien esta movida cuestión del Noguera Pallaresa, cuyo ferrocarril no hemos de ver construido tan pronto como desean los leridanos y creen de buena fé algunos hombres políticos.

Mas de prisa va la línea de Canfranc, y tampoco habrá paso por Canfranc en mucho tiempo, porque no teniendo el menor interés en ello la compañía constructora, explota hábilmente la resistencia del gobierno francés á perforar en estos tiempos la cordillera; como si las invasiones de los ejércitos no tuvieran indicado el camino militar por las carreteras.

En la pequeña combinación de gobernadores civiles realizada por el Sr. Ministro de la Gobernación no figura como estaba anunciado,

y todos esperábamos con desagrado, el gobierno de esta provincia.

Algo había de hacer bueno el partido conservador, pues si sigue con las ediciones anteriores habríamos tenido que emigrar.

La mayoría de la prensa se ocupa del distinguidísimo lugar, como decía anoche «El Noticiero», que ocupan entre las calles malas, las de la «Fábrica y Montijo». Solo el Teniente de Alcalde del distrito debe ignorarlo. Podrá padecerse alguna equivocación, como la de arreglar una calle con escombros, pero ya quisiéramos tener los vecinos de San Lorenzo un Teniente que le dijera al Alcalde, como alguno que conocemos y apreciamos, «mi parroquia déjela á mi cargo».

A pesar de todo lo que dice «El Diario de Avisos» de Lorca, y reproduce hoy «El Diario de Murcia», quisiéramos que por quien pudiera hacerlo, se publicara en Murcia un diario local que reuniera á la importancia de sus escritos, al mérito de sus trabajos, á lo mucho que se lea, el tener un tamaño menos mezquino que el que tenemos que usar los de esta capital; unos por no poder extendernos á mas, y otros por no entrar en sus cálculos el mejorar sus publicaciones en beneficio de los muchos que las sostienen.

Dice un colega:

«Según tenemos entendido, el «Club Americano» ha terminado la misión que en esta tierra le estaba encargada y dicha sociedad ha pasado á ser de propiedad particular.»

Según esto han entrado en el traspaso ó venta hasta los socios, pues sin estos no hay sociedad.

Y añade á seguida:

«De modo que la dicha sociedad ya no existe.»

Pues si no existe, ¿cómo ha pasado á ser de propiedad particular?

Las Cortes.

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

«En uso de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de Ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 11 de Enero próximo para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 15 de Julio último.

Dado en Palacio á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—*Maria Cristina*.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Teatro.

Escasa fué anoche la concurrencia, pero la soledad del teatro no quitó ánimos á los actores para la interpretación de las obras,

Está puesto á la venta el único Calendario útil para Murcia en 1892, calle de San Cristóbal, 7.

de una principalmente, que satisfizo por completo y fué muy celebrada. El precioso sainete de Javier de Burgos, *Los valientes*, fué anoche caracterizado en todos y cada uno de sus tipos, de un modo al que, francamente, no nos tiene acostumbrados la mayoría de los que lo representaron.

Lo mismo el Sr. Berenguer que hizo un Sr. Isidro muy aceptable, que la señora Díaz y los Sres. Duval... y demás individuos cuyos apellidos ignoro, estuvieron bien, dándoles el justo relieve á los personajes. El Sr. Tormo merece distinción y un aplauso, lo que le es de justicia siempre que él quiere trabajar.

Moncayo necesita párrafo aparte. Fué un *Cataclismo* completo por lo perfectísimamente que estuvo. Ese público (en el cual entro yo) que reflexiona sus exageraciones y ciertas licencias permitidas solo al que goza de generales simpatías, elogió anoche al Juniso que los espectadores mas serios, la acabada interpretación de su papel. Tuvo detalles muy buenos y es acreedor á esta felicitación de su amigo y devoto que desea volverle á ver de nuevo en esta obra,

Baobal.

Advertencia.

Con motivo de la festividad de mañana, *La Paz* no se publicará hasta el sábado.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal

Siguen llegando en gran cantidad nuestros vinos. Los mercados tanto el de esta como los de Beziere, Perpignan, Nimes y Lyon se sostienen animados, pero se realizan pocas operaciones. Mas que la proximidad de las fiestas y balances de fin de año influye en la paralización de los negocios, como ya hemos dicho, lo anormal de la situación que ha venido á aumentar las recientes declaraciones de Mr. Ribot á la comisión de aduanas de la Cámara, acerca de la intención por parte del Gobierno de pedir la prórroga de los actuales tratados, dando á entender que todavía no se ha dicho la última palabra para lo relativo al grado alcohólico. No es extraño, pues, que dichas palabras hayan producido cierta sensación acrecentando la incertidumbre que ya reinaba entre los negociantes.

El proyecto del Gobierno pidiendo autorización á las Cámaras para negociar nuevos tratados de comercio y adoptado por la Comisión, es como sigue:

«Art. 1.º El Gobierno queda autorizado á prorrogar provisionalmente, en todo ó en parte: 1.º Los tratados ó convenios comerciales y de navegación que finen el 1.º de Febrero del 92, excepto las cláusulas relativas á la concesión de una tarifa aplicable á mercancías especiales; 2.º las convenciones relativas á la garantía recíproca de la propiedad literaria, artística é industrial. Esta prórroga será otorgada bajo la reserva por parte del Gobierno francés de anular sus efectos notificando dicha intención doce meses antes.

Art. 2.º Que la autorización el Gobierno á aplicar total ó parcialmente la tarifa mínima á los productos ó mercancías que provienen de los países que gozan en la actualidad de tarifas convencionales bajo la reserva de anular sus efectos avisando 12 meses antes.»

La Comisión presentará dicha orden del día á la Cámara una vez concluido el voto de los presupuestos. Mr. Meline queda encargado de dicha cuestión.

La Dirección general de las contribuciones indirectas ha publicado el estado de la producción vinícola en Francia durante el año actual.

La cosecha ha sido de 30.139,155 hectólitros representando un valor aproximado de 1.008.998,590 francos. El precio medio por hectólitro en casa del propietario sale á 33,50 francos y es inferior de 2,50 francos al precio medio del año anterior.

El terreno plantado de viñedos en 1891 es de 1.768,364 hectáreas ó sean 53,170 menos que en 1890. Sin embargo la recolección del presente año representa 2.723,228 hectólitros de mas que el año anterior, cuyo valor es de 20.204,724 francos.

En Argelia se han cosechado 4.058,412 hectólitros, observándose un aumento de 1.214,182 hectólitros sobre el año 1890 y en plantaciones 8,507 hectáreas de mas.

El aumento de la cosecha ha hecho disminuir la fabricación de vinos artificiales que ha sido de 3.587,714 hectólitros ó sea 1.883,298 hectólitros de piquettes y 1.704,446 de vino de pasa. El año anterior se fabricaron 6.239,579 hectólitros en cuyo número había 4.292,850 hectólitros de vino de pasa.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

PLATERIA, 13.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑO.

Nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables, desde 7'50 pesetas una en adelante.

Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos fotográficos.

Importante á los señores aficionados.

Aparatos, productos y papeles de todas clases á precios de fábrica.

Laboratorio para revelar los clichés y taller de tirada de positivas á disposición de todos los aficionados que quieran hacer dichos trabajos en esta casa.

13, Platería, 13,

altos del depósito de máquinas para co-
ser de Singer. 8

JABON DE ORIZA,
Veleutine de Viard y de Fay
Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE
y otros artículos de tocador, calle de San
Cristóbal, 7.

CLINICA MÉDICO-QUIRURGICA
POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
D. Ricardo Pravia y Vico

Consultas de ocho á doce de la mañana.
Gratis para los pobres de ocho á nueve. Ca-
lle de la Alameda, núm. 21, Barrio de San
Benito. 27

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de vida
Sucursal de España establecida por Real Orden
de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.º de Enero
Activo, ptas. 617.682.506.
Obligaciones, 494.706.079.

Sobrante, 122.975.517.
Para informes dirigirse al agente de Mur-
cia, D. Felipe Fernandez, plaza de San
Julian, 12. 20

1892
CALENDARIOS AMERICANOS
á 40 y 50 ctmos.

Bloques sueltos á 35 céntimos.
DIETARIOS á 2'25 PTS.
Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

El dueño de la Antigua Bollería de la calle de Saurín, núm. 7, se ha establecido en la de San Cristóbal, frente á la Administración principal de Correos, con un gran surtido de pastas de todas clases, y lo pone en conocimiento de sus muchos consumidores. 15-10

FRENTE AL CORREO

NOTICIAS.

Una limosna.

La imploramos de las muchas personas caritativas que existen en Murcia, para un pobre anciano, enfermo hace ya siete meses y sin tener para tomar una taza de caldo dada su imposibilidad para el trabajo. No dudamos será socorrido, dados los buenos sentimientos de los hijos de Murcia.

Este enfermo tiene su domicilio en la plaza de Santa Eulalia, núm. 16, (frente á la ermita de San José).

Con el agua fuerte de ayer se limpiaron las calles, excepto las de Montijo y Fábrica, cuyos barrizales se convirtieron en grandes lodazales que imposibilitaron mas el paso.

Suplicamos el pago á los señores suscritores de fuera.

La Sociedad Vinícola y la Económica de esta ciudad, han nombrado una comisión mixta compuesta D. Florencio D'Estoup, don Ricardo Codorniu, D. Diego González Conde, D. Eduardo Pardo, D. Pascual Abellán, don José Calvo, D. Alejandro de Martínez y don Eleuterio Peñafiel, que unidos al Sr. Conde de Roche y D. Vicente Pérez, como director y Presidente respectivamente de ambas sociedades, gestionarán á fin de reunir en esta ciudad á los principales cosecheros de vinos de esta provincia, para buscar los medios mas adecuados que conduzcan á la prosperidad de este importantísimo ramo de riqueza que se vé hoy muy maltratado por la conducta que sigue Francia con nuestro país.

La prensa de la provincia clama con sobrada razón, por que se abonen a los maestros de escuela de Lorca, las considerables cantidades que aquel Ayuntamiento les adeuda.

Pero el asunto no tiene arreglo; los clamores no llegan á los oídos hácia que se dirigen, ni de los bostezos de aquellos pacientísimos profesores hace caso el Alcalde de la ciudad del Sol

Los juicios anunciados para ayer mañana en la Audiencia se suspendieron por encontrarse enfermo el magistrado suplente don Antonio Sáenz de Tejada, y no haber número suficiente para constituir el tribunal.

La Sra. Marquesa de Casa-Loring, ha impreso y está repartiendo entre sus numerosas relaciones, un precioso recordatorio con el retrato en fotografía de su malogrado hijo D. Manuel Loring y Heredia.

Ayer mañana tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo una mujer anciana que por la Puerta Nueva caminaba con una tabla de tortas á la cabeza. Como es natural, la pobre sufrió una decepción ante la pérdida de tan sabrosa carga.

Copiamos de «La Enseñanza»: «Hemos recibido un ejemplar del «Calendario Católico» del antiguo reino de Murcia, para el año bisieto de 1892 con el santoral y anuncios de este obispado, que edita nuestro estimado amigo y compañero D. Rafael Almazán y Martín.

Por las circunstancias que ponen de manifiesto las líneas anteriores, no cabe poner en duda que el presente almanaque es enteramente recomendable y necesario, para todos los católicos de esta Diócesis, los que encontrarán en él cuanto busquen en libritos de esta índole.

Este año ha sido adicionado con un brevísimo pero notable Calendario agrícola, escrito por el afamado jurisconsulto D. Pedro Díaz Cassou, circunstancia que avalora mas su mérito»

El señor Obispo de Orihuela ha publicado su última Carta Pastoral sobre el misterio de *El pecado original*, en cuyo notable documento prueba con copiosa suma de argumentos las íntimas relaciones de la moral con el dogma y pone de manifiesto cuan absurda es la reprochable teoría de la moral independiente.

Se ha fugado con su amante una de las coristas de la compañía del Sr. Cereceda, habiéndose dado cuenta del hecho á las autoridades.

Se supone que la emamorada E. y su galán, se encuentran pasando la prematura luna de miel en Valencia ó Murcia.

En breve resolverá el Ayuntamiento de Lorca la manoseada cuestión de los canteros. En favor de su legítimo dueño el señor marqués de Guerra, sirviendo de este modo la causa de la justicia, y los sagrados intereses de la propiedad particular.

Se halla en Aguilas, el vice-presidente del comité provincial del partido liberal de Murcia, D. Raimundo Ruano.

Todavía hay oro.

Veinte mil duros en onzas se cambiaron el viernes último en una casa de banca de Valencia á una persona procedente de Teruel, á la que abonaron el 8 por 100.

Poco tiempo permanecieron las onzas en Valencia, pues fueron remitidas á Madrid el sábado en busca de mejor cambio

Efectos timbrados.

El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.
Idem de oficio para Tribunales.
Idem de id. para la venta pública.
Pagares de bienes nacionales.
Papel de pagos al Estado.
Timbres móviles de las 12 clases.
Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para Tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo, en las espendurías que oportunamente designen los Administradores de Contribuciones de las respectivas provincias.

Nuestro lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Ayer tarde se ocuparon los barrenderos en quitar barro en algunas calles; en la de Montijo y Fábrica no entraron.

Anoche celebró junta la del Círculo Católico, la cual sigue ocupándose de la suscripción para los gastos de instalación y en la busca de local, para que la inauguración no se dilate.

El cielo se ha compadecido de nuestros abastecedores del mercado, y despejado desde anoche, les proporciona hoy un día en el que podrán proveerse los que lo necesiten y desquitarse aquellos de la paralización y falta de venta de los días anteriores.

Sabemos que también algunas señoras van á prestar su valiosa ayuda á la creación del Círculo Católico de Obreros.

Damos las gracias á nuestros colegas locales por la recomendación que han hecho del *Calendario Católico y Agrícola* que hemos editado para 1892.

A todos nuestros abonados les deseamos unas Pascuas tal como las apetezcan, consiguiendo en ellas todos sus propósitos de dichas y distracciones.

En la mañana de hoy, si ha habido número, habrá celebrado sesión la Junta local de primera enseñanza.

Nuestro director no ha asistido por no serle posible abandonar por la mañana la redacción.

«El Boletín Oficial» publica las condiciones particulares y económicas que han de servir de base para la subasta y contrato relativos á la construcción del trozo 1.º de la carretera provincial de la de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones del puerto de la Cadena á la de Torreveja á Balsicas; cuya subasta se celebrará simultáneamente en Murcia y en Madrid en el Ministerio de la Gobernación (Dirección general de Administración local), el día 21 de Enero de 1892 y hora de las dos de su tarde.

Para 1892 tenemos de venta:
Almanaque de «La Ilustración» á 2 ptas.
Idem festivo, á 1 ptas.
Idem universal, á 0'50 ptas.
Idem Sui-generis, á 0'50 ptas.
Idem Bastinos, á 0'50 ptas.
Agenda de administración municipal y general, á 2 ptas.
Dietario ó agenda de bufete en tela á la inglesa, buen papel y rayado, á 2'25 ptas.
Calendario católico y agrícola, á 0'25 ptas.

Las capitales de Europa se clasifican del siguiente modo, por orden de la importancia de su población: Londres, París, Berlín; Sanpetersburgo, Viena, Madrid, Roma.
Según los últimos censos, Londres tiene 4.425,000 habitantes, París 2.447,967, Berlín 1.574,485, Petersburgo 1.000,000, Viena 809,440 y Roma 480,000.

Yecla era una de las estaciones donde el tráfico de vinos había acumulado mayor número de mercancías, y al presente parece que el transporte de los mismos se ha regulado, desapareciendo todo temor de conflicto en los arrastres.

Tanto en este punto como en Villena, los Ayuntamientos respectivos han dado permiso para que se utilicen los paseos colindantes a la estación del ferrocarril para la descarga y ocupación de las mercancías.

El Ministro de la Gobernación ha obtenido la real firma para una combinación de Gobernadores, que comprende las provincias de Castellón, Albacete, León, Huelva y otras, hasta seis, y para varios decretos concediendo honores de jefe superior de Administración a favor de otros tantos funcionarios.

Círculo Católico de Obreros

DE MURCIA.

Suscripción para atender a los gastos que ha de ocasionar la instalación de esta sociedad.

	Pesetas.
Suma anterior.	4,115
Sr. Conde del Valle.	150
D. José Melgarejo Escario.	50
» Juan Antonio Marín Salazar.	25
Sr. Conde de Roche.	50
D. Pascual Abellán.	25
» Ezequiel Díez y Sanz.	50
» Vicente Pérez Callejas.	25
» Eleuterio Peñafiel.	25
» Luis Peñafiel.	25
Sres. Hijos de J. Casalins.	50
D. Mariano Aguado.	25
» Pedro Bernal Descalzo.	15
» Joaquín Costa Lopez.	10
» José Cánovas.	2*50
» M. N.	25
» José de Mazón.	25
» José Herrera.	10
» Andrés Sáez.	5
» Patricio Almela.	10
» Francisco Baró.	5
» Gerónimo García Ruiz.	5
» José Jaén Martínez.	5
» Gerónimo Ruiz.	25
» Miguel Fernández.	10
» Remigio Castillo.	5
» José Matéos.	5
» José María Ibáñez Espinosa.	5
» Pascual Martínez Palao.	5
» Tomás Fernández.	5
» Fermín Ponce.	5
» José Antonio Serrate.	5
» Francisco Sánchez Aracil.	5
» Rafael Almazán.	10
» Elías Lahorra.	15
» Juan Ángel Madariaga.	25
» Dionisio Alcántara Cantos.	5
Suma y sigue.	4,862*50

Coadjutorias vacantes.

- Arciprestazgo de Alcantarilla.**—Eralta, Javalí Nuevo, Guadalupe y Puebla de Soto.
- Arciprestazgo de Beniel.**—Garres y Balsa Pintada.
- Arciprestazgo de Cartagena.**—San Antonio Abad, Garbanzal, Estrecho de San Ginés, Balsicas y Roldán.
- Arciprestazgo de Cieza.**—Villanueva y Ojós.
- Arciprestazgo de Mula.**—Puebla de Mula, Fuente-Librilla, Cotillas, Campos y Ribera.
- Arciprestazgo de Totana.**—Aledo, El Berro y Puerto de Mazarrón.
- Arciprestazgo de Yecla.**—Albitana.
- Arciprestazgo de Caravaca.**—Encarnación, Junquera, Singla, Archivel, Benablón, Moral, Entredicho, Almodema, Poyos, Tarragona, Barranda, Peñicas, Ballesteros, Peña y Campillo, Escobar y Burete, La Copa, Sabinar, Benizar, San Juan, Béjar, Inazares, Rogativa y Cañada de la Cruz.
- Arciprestazgo de Lorca.**—San José.
- Arciprestazgo de Hellín.**—Sierra.
- Arciprestazgo de Chinchilla.**—Sahuco, Alcazozo y San Pedro.
- Arciprestazgo de Jorquera.**—Recueja y Casas de Valiente.
- Arciprestazgo de Casas Ibañez.**—Villa de Ves, Villar de Ves, Balsa de Ves y Villatoya.
- Arciprestazgo de Yevo.**—Sege, Peñarubia, Graya, Gontar, Tus y Yetas.

Por Real orden de Gobernación se confirma el fallo de la Comisión provincial, que declaró soldado sorteable al mozo Antonio Martín Frias, de La Unión.

El Sr Gobernador civil, enterado de lo que en su número de ayer denunciaba nuestro colega «El Independiente», sobre el es-

cándalo, que por el estado de embriaguez que según parece se encontraban dos agentes de Vigilancia promovieron en la calle de la Alameda, ha ordenado se instruya expediente en averiguación de lo denunciado; con este objeto ha sido nombrado delegado para la instrucción de dicho expediente, el oficial de la Secretaría del Gobierno, D. Mariano Moreno Roca.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se deja sin efecto el fallo de la Comisión provincial que declaró soldados sorteables a los mozos Pedro Morales Vivancos y Luis Alarcón Aznar, de Mazarrón.

Los guardias municipales han denunciado a una mujer por arrojar aguas sucias a la calle de Mateos y mojar a un transeunte.

El Casino celebrará Junta general ordinaria el día 27 del corriente a las 11 de la mañana con objeto de elegir los individuos que han de desempeñar los cargos de Vice-presidente, Contador, y 2.º y 4.º Vocal de la Directiva en el año entrante, presentar a su aprobación la memoria y presupuestos para el mismo y nombrar la Comisión para el examen de las cuentas.

Por el jefe de la guardia municipal ha sido denunciado un cochero por estar interceptando la vía con su carruaje.

Por el sargento de la guardia municipal han sido denunciados cuatro tartaneros por faltar a las Ordenanzas Municipales.

Poco de la escopeta y nada del perro.

Segun la leyenda americana cuando Rip Van Winkle despertó de su sueño en las montañas Catskill de América, se encontró hecho un viejo. El perro se había muerto hacía mucho tiempo y de la escopeta no quedaba mas que el cañón y la llave. Cuando volvió al pueblo Falling Water, en que había vivido, nadie lo reconoció. Su mujer, creyéndolo muerto, se había casado con el posadero, y había hecho bien, pues Rip se había estado durmiendo veinte años en la ladera de la montaña.

Sueño largo, mas me parece que preferiría estar durmiendo de una vez la mitad de mi vida a estar despierto y pasarlo mal. Sin embargo, aquí hay una mujer que dice: «Puedo decir con verdad que en diez y ocho años no me he visto libre de dolores un día siquiera».

Misericordia! Piensese en esto. ¿Qué manera tan desgraciada de vivir? Pues supongo que hay millones, que pasan de este modo en este mundo. No porque lo desean sino porque no lo pueden remediar. Esta era su situación, y un ejército de mujeres, además de una muchedumbre de hombres, pueden comprenderla.

Dice la interesada: Mas de veinte años he estado debil y enfermiza. Al principio tenía mal gusto de boca, poco apetito y una sensación desagradable en el pecho y en los costados, que frecuentemente hacía para aliviar, sujetándomelos con las manos. Después de comer, me daban dolores: sentía como un peso en el pecho, que no podía tolerar hasta que no vomitaba. Me sentía desfallecer por falta de alimento y me daba miedo de comer. Algunas veces me daban calambres, que me doblaban, y me hacían andar de un lado a otro de la casa horas enteras, pues ni aun sentarme podía. Por supuesto a penas dormía y por las mañanas estaba tan cansada y tan debil, que no sabía como levantarme y bajar. Durante diez y ocho años no me he visto un solo día libre de dolores.

He visto a un médico y a otro y he tomado muchas medicinas, sin que me hayan hecho provecho. No me decían la causa de mi enfermedad. Me iba consumiendo y no creía que podía vivir mucho, cuando un día de 1881, Mr. Joseph Cooper de Bourne habló a mi marido de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel que dijo haberlo curado. «Si pueden», le dije a mi marido, «lo probaré». Así lo hice y antes de concluir la primera botella estaba mejor, y con cuatro botellas mas estaba completamente buena y fuerte.

De esto hace ahora diez años y desde entonces he gozado de salud, tomando de cuando en cuando una dosis de jarabe. Después de mi restablecimiento el cura dijo a

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

mi marido; su mujer de V. está muy diferente de como estaba, y él le dijo, que el Jarabe de la Madre Seigel había hecho la cura. La gente me dice que estoy mejor que hace veinte años y me siento tan fuerte que puedo cavar patatas y trabajar con cualquiera, á pesar de tener sesenta y cinco años de edad.

Mi marido sufría horriblemente de flujo y reumatismo y ha encontrado mucho alivio en la misma medicina. Dice que hace mucho lo hubieran enterrado, sino hubiera sido por el Jarabe de la Madre Seigel. De mí sé decir que me ha salvado la vida y deseo que otros sepan lo que ha sucedido conmigo y mi familia. Firmado.—Esther Air, mujer de William Air de Thurlby cerca de Bourne, Lincolnshire, Inglaterra.

De esta manera breve y sencilla esta mujer cuenta una historia, cuyos detalles llenaría un libro. ¡Qué esperanzas y que temores! Cuántas horas de hondo pesar y de densa oscuridad ha debido experimentar! Verdaderamente. Nadie mas, que los que pertenecen á la hermandad del sufrimiento pueden imaginarlo. Cuando habla de un síntoma de su enfermedad, podía haber mencionado doce, pues la enfermedad, la horriblemente fatal y común indigestión, tiene tantos síntomas y formas, como la imaginación caprichos ó el cielo nubes. De ella como del pecado, proceden mil angustias y dolores para atormentar y destruir á la pobre humanidad. Viendo lo que su descubrimiento ha hecho en este, como en otros muchos casos análogos, que buena amiga ha sido la Madre Seigel! Rip Van Winkle despertó de su letargo y se encontró viejo. Esther Air despertó de su larga noche de enfermedad y se encontró joven de nuevo. ¿La lección no es bien clara para los millones que sufren en este país?

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precios del frasco, 14 reales: frasquillo, 8 reales.

ULTIMA HORA.

Seguimos sin tener comunicación telegráfica con Madrid ni Valencia; Almería tampoco contesta. El servicio irá hoy por correo como ayer. En el correo de hoy viene el servicio de los días de interrupción. Solo continúan francas las líneas de Cartagena, Alicante, Lorca y Granada.

El correo ha llegado con hora y media de retraso.

Telégrama.

Madrid, 23, 2 y 20 t.

(POR CORREO)

- 33,558, Madrid—40,097—36,959—43,820—89—4,165—33,316—21,609—1,476—11,131—1,625—51,102—3,197—41,826—5,857—2,484—25,074—49,210—36,284—31,654—46,613—13,977 Cartagena, 49,853—49,856—12,015—36,758—17,305—18,988—14,676—37,153—12,636—28,526—12,764—1,724—29,438—49,500—15,778—42,272—37,461—31,808.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

Sol sale á las 7 y 13 —Pónese á las 4 y 46.
Luna á la 1 y 33 m —Pónese á la 1 y 40 t.

25

359

VIERNES

6

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo y Sta. Anastasia mr.—Hoy dice tres misas cada sacerdote.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de las Capuchinas y Sta. Catalina.

En la primera por D. Diego Romero y esposa.

Y en la segunda por D. Antonio Mayalde.

CULTOS.

El día 27 del presente mes, á las diez de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Nicolás una solemne función en honor del Angel de la Guardia, en la que predicará el Sr. D. Ricardo Belmonte, coadjutor de la parroquia de San Miguel; y en los ejercicios por la tarde ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Pedro Martínez Garre.

Para mayor solemnidad de estos actos, estará manifiesto el Santísimo Sacramento, asistiendo la capilla de música de la Catedral

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche.—A las 6, La boda del cojo.—A las 7, El monogüillo.—A las 8, El Sr. Luis el Tumbón.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—22 de Diciembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	72 50	»	»
Idem id. pequeños.	74 40	65	»
Idem id. fin corriente.	72 60	»	05
Idem id. fin próximo.	72 80	»	10
Nuevas series G y H.	74 50	»	40
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	73 00	»	10
Idem id. pequeños.	73 40	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	81 00	»	»
Idem id. pequeños.	81 40	40	»
Billetes de Cuba (1886).	104 85	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	96 60	10	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 50	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	580 00	»	»
Compañía de Tabacos.	88 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	00 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París, á la vista, 11,70 por 100, beneficio al papel.
París, á 8 días vista, 11,60 por 100, beneficio al papel.
Londres, á la vista, libra esterlina, 28,05 pesetas.
Londres, a 8 días vista, libra esterlina, 00,00 pesetas.
Londres, á 60 días vista, id. 00,00 pesetas.
Londres, á 90 días fecha, id., 27,85 pesetas.
Berlín, á 8 días vista, marco de 100 dineros. 00,00 pesetas.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.
Filete de vaca á la Chateaubriand.
Merluza á la vinagreta.

LUCES DE BENGALA

se venden en esta imprenta, S. Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 cénta, li-
nea por tres ó más 3 cénta.; la dimensión de los anuncios se mide
por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-
clamó, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea;
comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se reba-
ja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en a. l. y 3 en la 3.
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se re-
baja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las escuelas en nues-
tra imprenta

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afir-
maciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la
Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce
para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empe-
brocimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones
escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en
efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos,
regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a
la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu.
Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules-César, PARIS, y en todas las Boticas.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia S. Cristóbal calle de Lúcas.

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS.

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VEGIGATORIO en el brazo

PAPEL DE ALBESPEYRES

Empleado en los HOSPITALES MILITARES.

EXIJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actividades

(AÑO XXXIV.)

Publicamos al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con sellos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Suscriptores**.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas.— Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas

PROVINCIA:

Un año, 40 pesetas.— Seis meses, 21 pesetas.— Tres meses, 11 ptas.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABANA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABANA** y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABANA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 18 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalar simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1 peseta en adelante.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Mirtol del Dr Linarix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linarix se presenta bajo la forma de Glóbulos, usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINARIX se han de tomar, por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL DR LINARIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linarix de Casa y Co. de Paris, 1376 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.



Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrofulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

P

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

R

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

Almidon MACK

de doble fuerza



Con esta nueva preparación se obtiene con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un blanco y tersura extraordinaria.

Dr. Mack, Jav. R. Mack, Uim s/U

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias de Ultramarinos.

Precio Pes 0'50 por caja de 1/2 Kg